



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.

SE CREÓ UN COMITÉ DE SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL PARA UNIFICAR LAS POLÍTICAS DE SALUD MENTAL EN LAS TRES FUERZAS

El Ministerio de Defensa informa que se creó el Comité de Trabajo de Salud Mental y Apoyo Psicosocial para situaciones de emergencia y catástrofes, asistencia humanitaria y Misiones de Paz, en el ámbito de la Coordinación de Salud y Bienestar de las Fuerzas Armadas, con el fin de unificar las políticas de salud mental en las tres armas.

El doctor Héctor Moguilevsky, coordinador de Salud y Bienestar de las Fuerzas Armadas, manifestó lo "impactados" que quedaron luego de analizar la situación de los Veteranos de Guerra. Explicó que hubo una enorme incidencia en trastornos mentales. "Lo curioso era que cada Fuerza tenía su política en cuanto al tratamiento, prevención y diagnóstico de los problemas mentales que surgían ante situaciones destructivas, de donde se clasifica el estrés postraumático". Agregó que estas situaciones "dejan secuelas que persisten al regreso de la misión e influyen en su propio comportamiento y en su vida".

Moguilevsky señaló "la necesidad de unificar las políticas de salud mental en las tres Fuerzas", no sólo por la experiencia de Malvinas, en la que ya se había visto esta "fragmentación en el enfoque de las políticas de salud mental", sino "debido a los cambios que hubo en las últimas décadas en cuanto al rol de las FFAA, como su mayor participación en Misiones de Paz en países como Haití y Chile durante el terremoto".

A través de la resolución 811/10, firmada por la ministra Nilda Garré, desde Salud y Bienestar se convocó a personal profesional de las tres Fuerzas Armadas, especialistas y veteranos de la Guerra de Malvinas que, bajo la coordinación de la licenciada en Psicología Florencia Suárez, integran el Comité que trabaja para normalizar la detección, prevención y tratamiento de este tipo de patología.

Parte de esta información fue divulgada en la edición 169 del periódico Soldados (publicación del Ejército Argentino) del mes de agosto en una nota cuyo título fue: "La salud mental de nuestros veteranos de Guerra es una deuda pendiente".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.

EL SMN INFORMÓ SOBRE LA "TORMENTA DE SANTA ROSA"

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente del Ministerio de Defensa, informó sobre el fenómeno conocido como "tormenta de Santa Rosa", que se prevé que suceda en la Ciudad de Buenos Aires el próximo sábado en forma de precipitaciones.

Según indicó el SMN, se define como "tormenta" a la descarga bruta de electricidad atmosférica que se manifiesta por un resplandor breve (relámpago) y por un ruido seco (trueno). Las tormentas se asocian a nubes convectivas las que muchas veces -no siempre- generan precipitaciones intensas en forma de chaparrón de lluvia o, en ciertas ocasiones, de nieve o granizo y vientos fuertes.

A continuación se reproduce la gacetilla de prensa publicada ayer por el Servicio Meteorológico Nacional:



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

LA TORMENTA DE SANTA ROSA

A nivel popular, en fechas cercanas al 30 de agosto de cada año, se suele esperar la ocurrencia de una fuerte tormenta a la que se denomina comúnmente "Tormenta de Santa Rosa", en coincidencia con la festividad de Santa Rosa de Lima, Patrona de la Iglesia Católica de Lima, de Hispanoamérica, de las Filipinas y de las Indias Orientales. Existe, además, la creencia popular de que se trata de una de las peores tormentas del año.

Isabel Flores de Oliva nació el 30 de abril de 1586 en la capital del Perú y vivió 31 años, murió el 24 de agosto de 1617. En 1610 tomó el hábito de la Tercera Orden Dominicana, hábito que llevó hasta su muerte.

Con el nombre de Rosa, fue beatificada el 12 de febrero de 1668 por el Papa Clemente IX, y fue canonizada por el Papa Clemente X, el 12 de octubre de 1671.

Según la historia, en 1615 y ante la proximidad de una flota holandesa que había atacado el puerto de El Callao, frente a las costas del Perú, próximas a Lima, la autoridad eclesiástica dispuso que se elevaran rezos en todos los monasterios, solicitando el auxilio de Dios contra las fuerzas atacantes. Al acercarse los navíos, cundió el pánico y el desconcierto entre la población. En esta situación, y sin perder el ánimo, Isabel, elevó sus súplicas al cielo desde la capilla de San Jerónimo. Muy pronto se desató una furiosa tormenta que impidió el desembarco, y la ciudad quedó a salvo del ataque enemigo. Los fieles creyentes, atribuyeron esta muy severa tormenta, a los ruegos de Isabel.

Según el Vocabulario Meteorológico Internacional de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), se denomina "tormenta" a la descarga brusca de electricidad atmosférica que se manifiesta por un resplandor breve (relámpago) y por un ruido seco o estruendo sordo (trueno). Las tormentas se asocian a nubes convectivas las que, generalmente (aunque no siempre), generan precipitaciones intensas en forma de chaparrón de lluvia o, en ocasiones, de nieve o granizo, así como también vientos fuertes.

Durante el invierno no suelen ocurrir tormentas dado que, para su desarrollo, se requieren ciertas condiciones atmosféricas y energéticas que son más propias de la primavera y el verano. Sin embargo, ya a fines de agosto, aumenta la disponibilidad de energía del Sistema Climático Terrestre, produciéndose importantes cambios en la circulación atmosférica regional. La presencia de aire cálido y húmedo proveniente del norte, sumado al aumento de la radiación solar sobre el suelo y a la frecuente entrada de perturbaciones sinópticas desde el oeste en niveles medios de la atmósfera, puede dar lugar a la aparición del fenómeno de tormenta al final del invierno, en fechas cercanas al 30 de agosto, día en que se celebra la festividad de Santa Rosa de Lima. Dichas perturbaciones se producen debido a que el polo sur se mantiene aún muy frío mientras que la mayor parte del país comienza a calentarse por la mayor entrada de energía solar. Si bien popularmente se espera que la tormenta de Santa Rosa sea más fuerte que cualquier otra, esto no tiene por qué ser así.

La siguiente Tabla muestra los resultados del análisis de la ocurrencia de tormentas en la Ciudad de Buenos Aires en fechas próximas al 30 de agosto (entre el 25 de agosto y el 4 de septiembre), sobre la base de las observaciones hechas en el Observatorio Central Buenos Aires durante el período 1906-2009. El criterio considerado fue contabilizar, para cada año, el ó los días consecutivos con tormenta y la cantidad total de agua caída en el episodio. En caso de registrarse más de un evento en el lapso considerado, se tomó en cuenta el que dio lugar a mayor cantidad de agua caída. Cabe aclarar que, eventualmente, pueden observarse tormentas (a veces intensas) aún antes del 25 de agosto, a las que la gente considera como "Tormenta de Santa Rosa". Este es el caso del año 2005, cuando tuvo lugar una intensa tormenta de lluvia y viento entre los días 20 y 23 de agosto, con un total de agua caída de 188.4 mm.

Año

Fecha

Precipitación acumulada durante la tormenta (mm)

1906

04-09

11,2



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

1909
25-08
7,,6
1910
01-09
32,5
1914
28-08 al 29-08
45,3
1915
29-08
4,3
1918
29-08
6,0
1923
27-08 al 29-08
99,1
1931
25-08
57,8
1935
28-08 al 29-08
68,9
1940
02-09
10,0
1941
27-08 al 28-08
19,8
1942
31-08 al 01-09
97,2
1943
04-09
67,4
1945
25-08
27,8
1949
29-08 al 31-08
33,4
1950
31-08
7,2
1953
02-09
19,7
1954
02-09
15,7
1955
29-08 al 30-08



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

33,4
1956
29-08 al 31-08
96,7
1957
27-08 al 28-08
23,2
1958
03-09
30,8
1959
25-08
0,8
1960
28-08
7,7
1962
03-09
15,8
1963
02-09 al 04-09
64,1
1964
28-08
17,0
1967
28-08
17,0
1968
27-08
6,4
1969
02-09
20,8
1971
30-08
14,2
1973
04-09
1,4
1974
27-08
23,6
1976
31-08 al 01-09
48,3
1979
27-08
11,0
1980
30-08
12,9
1982
28-08
10,9



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

1983
26-08 al 29-08
50,0
1986
31-08 al 02-09
60,9
1990
26-08
4,7
1991
30-08 al 02-09
30,4
1992
29-08 al 30-08
53,8
1993
29-08 al 30-08
41,7
1994
31-08
29,9
1996
25-08
2,3
1997
31-08
13,8
1998
02-09
2,2
1999
30-08 al 31-08
24,5
2000
27-08
7,1
2001
26-08
58,7
2002
28-08
12,6
2003
03-09 al 04-09
56,1
2004
01-09
14,8
2008
27-08
7,3
2009
31-08
10,3



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

El resultado de este análisis muestra que, en los 104 años de registros del Observatorio Central Buenos Aires, en 55 oportunidades (aproximadamente el 53% de los casos) se produjeron tormentas en los días próximos al del santoral de Santa Rosa de Lima, si bien no siempre estuvieron asociadas a precipitaciones intensas y/o abundantes. En el período considerado (1906-2009) sólo en 9 casos se produjeron tormentas durante el día 30 de agosto. Cabe destacar el aumento de la frecuencia de tormentas que se observa a partir de la década del 90: sólo en 1995, 2005, 2006 y 2007 no se observó este fenómeno durante los días considerados. Así mismo entre los días considerados pudieron haber tenido lugar episodios de lluvias sin tormentas, los cuales no fueron considerados en el análisis, como bien se aclara al principio de este informe. Tal es el caso, por ejemplo, del año 2007 que registró un total de 34.1 mm entre los días 25 y 26 de agosto.

Vale la pena aclarar que la llamada "Tormenta de Santa Rosa" no se observa en todo el país. Excepto en el este y el centro del país, es difícil que se manifieste con actividad eléctrica. En el noroeste argentino, la extrema sequedad del aire en esta época del año hace muy poco probable la ocurrencia de actividad tormentosa.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.

CITEDEF COMENZARÁ TRABAJOS DE MODERNIZACIÓN DEL RADAR DEL ROMPEHIELOS IRÍZAR



El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), dependiente de este Ministerio, llevará adelante la modernización y puesta en servicio del radar Aire PLESSEY AWS 2, perteneciente al rompehielos A.R.A "Almirante Irizar".

Este radar de 5 metros de largo por 3 metros de alto será transportado el próximo lunes a las 9.30, por un camión acoplado descubierto que lo trasladará desde el Astillero Tandano (en Dársena Norte, donde se encuentra en reparación el Irizar) hasta las instalaciones del CITEDEF, ubicado en la localidad

bonaerense de Villa Martelli.

Los ingenieros y técnicos especializados tendrán la misión de modernizar el radar del rompehielos que sufrió serias averías durante el siniestro que afectara a dicha embarcación. La tarea de alta complejidad se realizará en el CITEDEF y permitirá fortalecer el desarrollo de tecnología nacional.

Como parte de esta operación, el 4 de agosto se realizó el desarme y bajada de la antena del radar ubicada a una altura de 15 metros sobre la cubierta del buque. Fue necesario en dicha maniobra la utilización de una grúa flotante de gran porte, que se encuentra realizando tareas en el buque.

Por razones operativas hubo que adelantar la fecha prevista para realizar las tareas destacándose el accionar del personal de Seguridad e Higiene, Prototipos y Antenas del CITEDEF.



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Buenos Aires, 28 de agosto de 2010.

LA FUERZA AÉREA INFORMA SOBRE EL BANCO DE MOTORES PARA AVIONES HÉRCULES



A continuación se reproduce gacetilla de prensa emitida ayer por la Fuerza Aérea Argentina:

BANCO DE MOTORES PARA HERCULES

La Fuerza Aérea Argentina informa que ante versiones originadas en Córdoba referentes a la Licitación en curso para la compra de un banco de pruebas de motores para aviones Hércules C-130 a ser instalado en la I Brigada Aérea (El Palomar), es preciso aclarar que la misma está referida al mantenimiento primario de dichas aeronaves y que

no solamente no penalizará el actual Banco de Pruebas instalado en la Fábrica de Aviones (FADEA - Córdoba), destinado a mantenimiento mayor de dichas aeronaves, si no que, por el contrario, complementará a este último, en forma superlativa.

La licitación a la que se hace referencia en el párrafo anterior, se enmarca en el "Plan de Acción Progresiva" que esta llevando adelante la Fuerza Aérea Argentina por directivas del Ministerio de Defensa, en un marco regulado por el nuevo organismo denominado "Aeronavegabilidad Militar", que establece pautas para ejecutar tareas de mantenimiento con procedimientos y estándares equivalentes a los de la Aviación Civil Internacional, para lo cual el Banco de Pruebas en proceso de Licitación, será un eslabón fundamental para optimizar las tareas de mantenimiento de los Hércules C-130.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.

EL RADAR DEL ROMPEHIELOS IRÍZAR YA SE ENCUENTRA EN EL CITEDEF



El Ministerio de Defensa informa que el radar- Aire PLESSEY AWS 2, del rompehielos ARA "Almirante Irízar" ya se encuentra en dependencias del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) para su modernización y puesta en servicio.

Este radar de 5 metros de largo por 3 metros de alto fue trasladado en un camión descubierto que lo transportó desde el Astillero Tandandor (en Dársena Norte, donde se encuentra en reparación el Irízar) hasta las instalaciones del CITEDEF, ubicado en la

localidad bonaerense de Villa Martelli. Los ingenieros y técnicos especializados tendrán la misión de modernizar el radar del rompehielos que sufrió serias averías durante el siniestro que afectó a dicha embarcación. La



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

tarea de alta complejidad se realizará en el CITEDEF, hecho que permitirá fortalecer el desarrollo de tecnología nacional.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2010.

GARRÉ HABLÓ SOBRE LAS MISIONES DE PAZ, EL DESARROLLO NUCLEAR, EL AUMENTO EN EL GASTO MILITAR Y LA ELABORACIÓN DEL LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA



La ministra de Defensa, Nilda Garré, afirmó que en América Latina, en la región que conforma la UNASUR, “estamos en una zona de paz, sustancialmente existe estabilidad, aunque hay algunos conflictos locales que deben ser resueltos”.

Al respecto del Consejo Sudamericano de Defensa de la UNASUR, la ministra consideró que el organismo “ha intervenido en varios de esos conflictos para trabajar de manera activa, como en el caso de lo sucedido entre Colombia y Venezuela, y el ingreso de tropas de Colombia en Ecuador”.

En esa línea, Garré rechazó la concepción de “algunos sectores de los Estados Unidos que plantean la idea de ocupar los espacios vacíos o supuestamente vacíos”. Además, subrayó la necesidad de “preservar los recursos naturales muy ricos en la región” y, también, exaltó “la acción cooperativa de los cuerpos militares en situación de emergencia”.

Garré se refirió a estos temas al responder a preguntas de los alumnos avanzados de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Di Tella, que fueron realizadas luego de la exposición de una hora que la ministra efectuó ayer sobre su gestión en ese ámbito educativo.

Al ser consultada sobre el tema nuclear, la funcionaria señaló que nuestro país está “en plenas condiciones de aplicar este desarrollo para la defensa porque cumplimos rigurosamente las normas internacionales en contra de la proliferación nuclear”. Respecto al tema del desarrollo de motores de propulsión nuclear que puedan ser utilizados en barcos o submarinos, la ministra explicó que “se consultó a la autoridad regulatoria nuclear, a la Comisión de Energía Atómica y a la Cancillería, quienes estuvieron en pleno acuerdo en que se trabajara en este sentido”. La titular castrense anunció también que la Comisión de Energía Atómica ha formado un cuerpo de trabajo con el Ministerio de Defensa para comenzar a diseñar este emprendimiento.

En relación al gasto militar emprendido por la Argentina, que fuera considerado por algunos alumnos como inferior al de Brasil y Chile, Garré indicó que “el actual 0,9 % del PBI como presupuesto de Defensa será elevado hasta el 1,5 % en el transcurso de varios años, es decir, un 50 % de aumento para realizar la modernización del equipamiento, basada en primer lugar en el desarrollo de la industria nacional de la defensa”. Asimismo, la ministra señaló que diversas causas, “como la derrota en Malvinas, la incompatibilidad social con la institucionalidad militar sucedida luego de esa guerra y de la dictadura, y la crisis del año 2001 impidieron probablemente una recuperación más rápida de estas cifras”.

Por último, la funcionaria mencionó también que la Argentina continuará comprometiéndose en operaciones de paz, al destacar el “desempeño excelente” de las fuerzas argentinas en Haití y en Chipre; y rescató la participación de los sectores de la sociedad civil en la elaboración del nuevo Libro Blanco para la Defensa, proyecto en curso este año.



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2010

DEFENSA COMPRÓ DOS HELICÓPTEROS PESADOS RUSOS



El Ministerio de Defensa firmó un contrato de compra de dos helicópteros rusos de transporte multipropósito Mi-17 para colaborar en las tareas logísticas que se desarrollan en las bases antárticas argentinas e intervenir en tareas de salvamento.

El acuerdo fue suscripto anoche entre la parte argentina encabezada por el secretario de Planeamiento Oscar Cuattromo, el jefe de gabinete Raúl Garré, y el titular del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Normando Costantino.

La parte rusa fue encabezada por el encargado de negocios de la embajada, Igor Romanchenko, y los representantes de la empresa de ese país (Rosoboronexport), Alexander Scherbirin y Anatoly Zuev.

Los helicópteros pesados Mi- 17, que serán incorporados a la Fuerza Aérea Argentina, son aeronaves con capacidad para transportar hasta 26 pasajeros en asientos de butaca o hasta cinco toneladas en carga externa, poseen flotadores para el caso de amerizaje en emergencia, grúa de carga para el izado o descarga en cubierta de embarcaciones y tanques suplementarios para operaciones de largo alcance. Serán utilizados especialmente en las operaciones antárticas.

La adquisición de las aeronaves se llevó a cabo bajo la modalidad de contratación de "gobierno a gobierno". La operación se realizó con la organización gubernamental "Rosoboronexport" que agrupa bajo su gestión todo el conglomerado de empresas de la defensa de la Federación Rusa.

El contrato firmado contempla el adiestramiento de tripulación y mecánicos. Se calcula que los dos helicópteros estarán en la Argentina en el mes de septiembre de 2011.

La parte rusa celebró lo que denominó "el primer tramo efectivo de la cooperación militar entre ambos países", al tiempo que "esperan que se abran otras posibilidades ", indicando además que "muchos países de América Latina utilizan estos helicópteros".

Por su parte, Raúl Garré señaló que "se abrirá próximamente un programa de crédito ruso para la firma de un nuevo convenio que posibilite la compra de otros 3 aparatos Mi-17". Garré recordó la visita de la ministra Nilda Garré a la Federación Rusa en octubre de 2006 en la primera presencia de un titular argentino de esta cartera en Moscú.

El brigadier Costantino observó que "es la primera vez que la Fuerza Aérea Argentina utilizará material ruso", y agregó que están "muy satisfechos por la compra de estos equipos, dado que los anteriores helicópteros pesados -los Chinook norteamericanos- habían sido dados de baja hace muchos años atrás".



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El helicóptero de transporte multipropósito Mi-171E, es una aeronave con capacidad para transportar hasta 26 pasajeros en asientos de butaca o hasta cinco (05) toneladas en carga externa, posee flotadores para el caso de amerizaje en emergencia, grúa de carga para el izado o descarga en cubierta de embarcaciones y tanques suplementarios para operaciones de largo alcance.

El Mil Mi-17 es un helicóptero bimotor de transporte con capacidad de portar cohetes y misiles guiados antitanque.

Fue diseñado en la fábrica de helicópteros Mil de Moscú (fundada por Mikhail Mil) como un derivado del Mil Mi-8, uno de los modelos más populares en el mundo por su comparativo bajo costo y alta capacidad de carga útil.

Propósito

- transporte de hasta 37 soldados con equipamiento de combate completo.
- transporte de 26 personas en configuración de pasajeros;
- transporte de cargas con un peso de hasta 4000 kg en el compartimiento de carga;
- transporte de cargas con un peso de hasta 5000 kg en guinche exterior;
- búsqueda y rescate (SAR);
- lucha contra incendios;
- patrullaje terrestre y marítimo;
- transporte de hasta 12 heridos en camillas, acompañados por el personal médico;
- atención médica de emergencia en condiciones de campo;
- elevación, carga y descarga de cargas en vuelo.

Alcances:

Alcance mínimo en configuración MEDEVAC: con combustible interno + tanques suplementarios, equipo de flotación de emergencia, balsa, equipo de supervivencia personal, tripulación completa (piloto, copiloto, mecánico y operador de carga y 2 pararrescates), 1 enfermero + 1 paciente en camilla, desde el continente hasta la Base Marambio y viceversa con apoyo en Jubany: 850 NM, más reserva de combustible para media hora a velocidad de crucero normal.

Alcance en versión ferry con tripulación básica, sin carga, y con combustible interno + tanques suplementarios para permitir el cruce directo desde Ushuaia hasta Base Marambio y viceversa con apoyo en Jubany: 850 NM, más reserva de combustible para media hora a velocidad de crucero normal. En este caso, también permitiría la travesía ida y vuelta en versión ferry, con tripulación básica, hasta Base San Martín (distante 350 NM de Marambio). La adquisición de los helicópteros que serán incorporados a la Fuerza Aérea Argentina, se lleva a cabo bajo la modalidad de contratación de "Gobierno a Gobierno" sin la participación de empresa privada alguna. La organización gubernamental que oficia de parte vendedora se denomina "Rosoboronexport" y agrupa bajo su gestión todo el conglomerado de empresas de la defensa de la Federación Rusa.

Esta capacidad permitirá a la Fuerza Aérea recuperar la capacidad de transporte multipropósito de mediano porte con planos rotativos y cumplir diferentes misiones especialmente en el Continente Antártico

OPERADORES DE AMERICA LATINA

Este Helicóptero de gran éxito internacional del cual se encuentran operando más de 3000 aeronaves, entre las que podemos mencionar:

- Fuerza Aérea de Chile
- Ejército Nacional de Colombia
- Ejército de Ecuador



RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS

Rsn Nro 14 - Ministerio de Defensa – www.mindef.gov.ar

- Fuerza Aérea, Armada y Policía Nacional de México
- Fuerza Aérea y Ejército del Perú
- Fuerzas Armadas Nacional Bolivariana
- Servicio de Vigilancia Aérea de Costa Rica
- Fuerza Aérea de Nicaragua
- Fuerza Aérea de Cuba
- Fuerza Aérea del Brasil

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2010

EL MINISTERIO DE DEFENSA PARTICIPA DE LA REDACCIÓN DE LA NORMA ISO 21500 SOBRE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS

El Ministerio de Defensa informa que por iniciativa de esta cartera, junto al Project Management Institute - Capítulo Buenos Aires y al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) gestionó la incorporación de Argentina al grupo de 30 países que participan de la redacción de la norma ISO 21500.

La Organización Internacional para la Estandarización (ISO), que cuenta con más de 16.500 estándares redactados, se encuentra elaborando la norma ISO 21500, guía para la dirección y aplicación de proyectos de diversa índole.

Este nuevo estándar es un paso más hacia la profesionalización de la dirección de proyectos, marcando el compromiso de este Ministerio en fortalecer la administración de la fase de inversión de los Proyectos con Inversión de la Defensa.

La secretaria del Grupo de Trabajo Argentina recayó en el representante de este Ministerio, el capitán de navío Cesar E. Duveaux, integrante de la Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa. Asimismo, el CITEDEF (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa) se integró al equipo de trabajo.

La emisión de una norma que definirá los estándares más altos de calidad en el área de dirección de proyectos es un proceso arduo y de mucha dedicación. La finalización de la Norma ISO 21500 será un logro para esta disciplina a nivel mundial, pues contendrá lo mejor de las prácticas universalmente reconocidas.

PMI

El Project Management Institute es una institución fundada en 1969, en EEUU por profesionales de Dirección de proyectos y cuenta con más de 30.000 miembros en 125 países.

La Institución tiene representaciones denominadas capítulos en diferentes países. Actualmente cuenta con 240 capítulos en más de 67 países.